

Trabajo Fin de Máster



C O D E N A F
Cooperación y Desarrollo con el Norte de África
التنمية و التعاون مع شمال افريقيا

Máster: Estudios e Intervención Social en Inmigración,
Desarrollo y Grupos Vulnerables (UAL)

Curso: 2011-2012

Institución: Cooperación y Desarrollo con el
Norte de África (CODENAF)

Tutor: Luis Ortiz Jiménez

Alumno: Albertina Licursi

Índice

	<u>Pág.</u>
1. Introducción.....	3
2. Presentación de la institución.....	4
2.1. Datos de la identificación de la Institución.....	4
2.2. Objetivos generales de la Institución.....	6
2.3. Servicio en el que se han desarrollado las practicas, finalidad y organigrama de funcionamiento.....	7
2.4. Radio de acción.....	9
2.5. Programas que se desarrollan.....	10
2.6. Perfil de usuarios y problemáticas.....	12
3. Actividades realizadas.....	13
3.1. Atención individualizada.....	13
3.2. Gestión de recursos.....	14
3.3. Reuniones con los usuarios.....	14
3.4. Reuniones con equipos profesionales.....	16
3.5. Otras actividades realizadas.....	17
4. Reflexión sobre la problemática tratada y las actividades realizadas.....	19
4.1. Análisis de la problemática abordada.....	19
4.2. Discusión sobre las actividades.....	21
4.3. Relación teoría y práctica.....	23

5. Valoración de la experiencia de la práctica realizada en la formación del alumno.....	30
5.1. Reflexión sobre el proceso de integración en la institución..	30
5.2. Contribución de la práctica a la formación del alumno.....	31
5.3. Aportación personal.....	33
6. Proyecto de intervención social.....	39
6.1. Justificación.....	39
6.2. Destinatarios.....	41
6.3. Objetivos.....	41
6.4. Fases.....	42
6.5. Actividades.....	43
6.6. Recursos.....	46
6.7. Cronología.....	47
6.8. Evaluación.....	47
7. Bibliografía.....	48
8. Anexo.....	49

1. Introducción

Esta memoria, está basada en el período de prácticas que he realizado en la Institución CODENAF (Cooperación y Desarrollo con el Norte de África). Que ha durado desde principios de abril hasta final del curso 2011-2012.

En todo momento, he podido observar un ambiente de interculturalidad, en el cual, inmigrantes, en su mayoría marroquíes y autóctonos almerienses conviven en un mismo barrio, sus costumbres se mezclan entre sí y reina el respeto y la tolerancia entre todos ellos.

La memoria de prácticas constara de seis partes, comenzando por la presentación de la Institución donde he realizado las prácticas, sus objetivos y finalidades, los programas que se desarrollan y el perfil de usuarios. Por otro lado, la descripción de las actividades que he realizado durante ese periodo. En tercer lugar, una gran reflexión de las problemáticas tratadas y las actividades realizadas, relacionada con aspectos teóricos y por último, una valoración de la experiencia vivida, con aportaciones personales.

2. Presentación de la Institución

La Institución que voy a presentar a continuación, se denomina: CODENAF (Cooperación y Desarrollo con el Norte de África). Es una asociación que, desde 1996, ha trabajado como organización social en el ámbito de la migración y el desarrollo.

Las dos características que mejor la definen a esta asociación son: que una parte importante de la ella esté integrada por personas inmigrantes y que la dedicación esté orientada a la intervención social. Esto ha resultado fundamental en la trayectoria como organización social. La labor que se realiza desde CODENAF se desarrolla principalmente en tres líneas de actuación: apoyo a toda la población que sea inmigrante, trabajo relacionado con el área intercultural en educación y sensibilización, y, por último, la acción internacional a través de redes y cooperación para el desarrollo.

Para llevarla a cabo estas tareas, muchas veces con la ayuda de la colaboración de diversas entidades, ya sean, públicas o privadas, y coopera con otras organizaciones sociales, tanto nacionales, de distintos estados, como de carácter internacional.

2.1. Datos de identificación de la Institución

La Asociación CODENAF consta de un total de ocho sedes, de las cuales siete se encuentran en España, más concretamente en Andalucía y la restante en Tánger (Marruecos):

- Andalucía

-Sevilla (Central) CIF: G-18438457

Avda. Sánchez Pizjuán, 9, local sótano.

C.P.: 41009. Sevilla.

Telf. y Fax: 954 903541

Correo-e: codenaf@codenaf.org

- Granada

C/ Solarillo de Gracia, 7, galería alta, local 7-B.

C.P.: 18002. Granada.

Telf. y Fax: 958 521519

Correo-e: codenafgranada@codenaf.org

-Almería

C/ San Antón, 4. Local.

C.P.: 04002. Almería.

Telf.: 950 273195

Correo-e: codenafalmeria@codenaf.org

-Las Norias (El Ejido, Almería)

Ctra de La Mojonera, 194.

Telf.: 950 60 68 25

Correo-e: icielejido@codenaf.org

- Huelva

C/ Antonio Rengel, 18.

C.P.: 21002. Huelva.

Telf.: 959 156899

Correo-e: codenafhuelva@codenaf.org

-Málaga

Pasaje Levante, nº 2 entreplanta.

C.P. 29007. Málaga.

Telf.: 952 309570

Correo-e: codenafmalaga@codenaf.org

-Jaén

Avenida Andalucía, 56. Edificio San Francisco. Bajo

C.P. 23006. Jaén.

Telf.: 953 295352

Correo-e: codenafjaen@codenaf.org

- Marruecos

Rue Mexique, 3. Tercera Planta

Tánger

Telf.: (212) 539331980

Correo-e: codenaftanger@gmail.com

2.2. Objetivos generales de la institución

CODENAF es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro. Fue fundada en Granada, por un grupo de inmigrantes de origen marroquí y de españoles, el 4 de noviembre de 1996.

Los objetivos y finalidades generales son:

- Favorecer la plena ciudadanía para todos los inmigrantes residentes en España.
- Promover y fomentar la integración de los inmigrantes en la sociedad española. A través de diversas áreas: social, política o cultural.
- Luchar contra toda manifestación de racismo y xenofobia.
- Fomentar la cooperación al desarrollo duradero en los países del norte de África, a través de: la cooperación con la sociedad civil de estos países, proyectos y programas para su desarrollo social y económico, la participación social y política de las mujeres, cooperación cultural entre jóvenes europeos y del norte de África.

2.3. Servicio en el que se han desarrollado las prácticas, finalidad y organigrama de funcionamiento.

En la Asociación se ofrece un servicio de atención, que es público y gratuito, y está a disposición de cualquier persona interesada que lo requiera. Se ofrece información general y se presta apoyo y asistencia a la población inmigrante.

A través de este servicio, se atiende cualquier tipo de consulta y, en su caso de no poder resolverla, se deriva a la persona solicitante a otros servicios, facilitando el acceso a programas o recursos que puedan servirle de ayuda.

En cuanto a las actividades concretas que se realizan desde este Servicio, ocupan diferentes ámbitos (administración, trabajo, familias, colegios...) y entre ellas, las más importantes son:

A) Intermediación a petición de los interesados:

Ya sean, inmigrantes, profesionales, familiares y/o administración, en problemas puntuales de carácter multicultural. Apoyo y asistencia personalizados, acompañando y ejerciendo de intérpretes e interlocutores para las personas inmigrantes en diversos ámbitos: Servicios sanitarios, asistencia social, en los colegios, los juzgados, la Oficina de Extranjería u otros organismos.

B) Información y Orientación Socio-laboral:

La inserción socio-laboral resulta uno de los principales problemas al que deben enfrentarse amplios sectores de la población que vive en nuestro estado, en el caso de la población inmigrante este tema presenta aún más complejo. Entre las actividades que lo conforman, destacan:

- Información sobre ofertas de empleo y cursos de formación.
- Orientación en materia de elaboración del currículum vitae, cartas de presentación y demás instrumentos para la búsqueda activa de empleo.
- Ayuda y asistencia a trabajadores y trabajadoras autónomos.
- Recursos informáticos para la auto-búsqueda de empleo en Internet.
- Formación para el empleo (clases de español, talleres de informática, etc.).

C) Asistencia jurídica para inmigrantes

Debido al desconocimiento del sistema jurídico-legal por parte de la mayoría de las personas inmigrantes, los asuntos relacionados con este tema son unos de los que más demandan apoyo.

Por ello, se ofrece un servicio gratuito de información, asesoramiento y apoyo en esta materia.

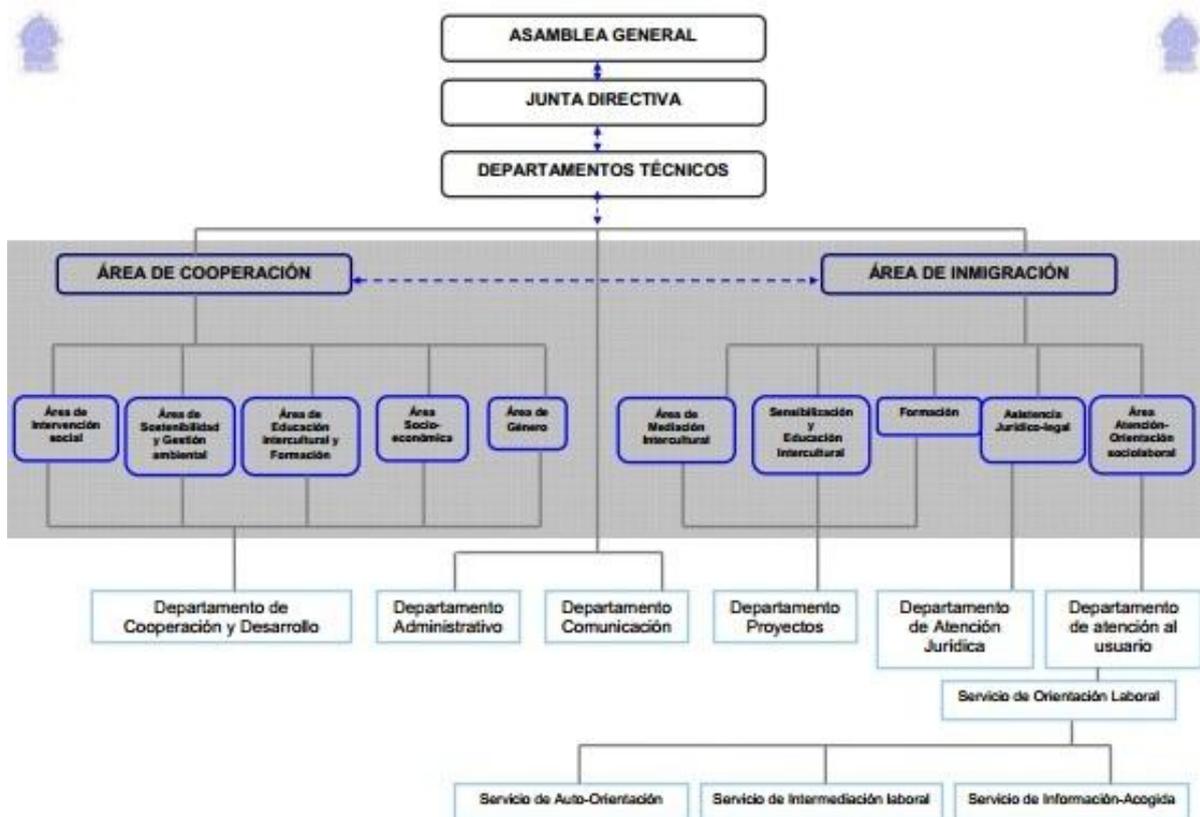
Los principales asuntos que se suelen atender en este servicio son:

- Información y orientación.
- Citas para renovación de permisos de residencia e información sobre la nacionalidad por residencia.
- Tramitación de expedientes.
- Asistencia en juzgados y comisarías.
- Presentación de recursos ante los Tribunales de Contencioso Administrativo, o bien recursos de alzada ante las Subdelegaciones del Gobierno en Andalucía.
- Asistencia en todo lo relacionado con la legislación laboral, asesorando en la firma de contratos de trabajo y velando por el cumplimiento de la legislación laboral vigente

CODENAF tiene varias finalidades, se pueden destacar:

- Por la mejora de la calidad de vida de los usuarios.
- Por una inserción integral en todos los ámbitos: el laboral, el comunitario, el familiar, etc.
- Por una apertura cultural que permita que tanto los ciudadanos andaluces, como los inmigrantes, valoren sus culturas y sean solidarios entre sí. Además de implementar valores como la tolerancia o el respeto.
- Por el trabajo en red, en el que todos los objetivos sean complementarios y paralelos, y los logros sean comunes y enriquecedores para toda la sociedad civil.
- Por una intervención adaptada a la necesidades de los usuarios, cuya eficacia y eficiencia sean tangibles y constatables.

El organigrama de la Asociación es el siguiente:



Este organigrama vertical muestra la jerarquía de la Asociación CODENAF. Consta de tres niveles fundamentales: Asamblea General, Junta Directiva y Departamentos técnicos. Luego en los niveles inferiores se muestran las os grandes acciones que se desempeñan: El área de Cooperación y el área de Inmigración. Dentro de cada uno se pueden observar todos los servicios que se ofrecen de forma más detallada.

2.4. Radio de acción

El radio de acción de esta asociación ha ido creciendo con los años, ya que, comenzó en la provincia de Granada y se ha extendido por toda Andalucía. CODENAF tiene sede en siete de las ocho provincias de Andalucía. Además ha ampliado su radio hacia Marruecos, cuenta con una sede en la ciudad de Tánger.

En concreto en la sede de Almería, la sede está situada en el casco histórico de Almería, en el cual se concentran numerosas cantidades de inmigrantes.

2.5. Programas que se desarrollan

En las diferentes sedes de CODENAF se han desarrollado y se desarrollan gran cantidad de programas diversos, pero vamos a centrarnos en la sede de Almería.

- **Intervención Comunitaria Intercultural (ICI):** Este proyecto ha sido impulsado por Fundación La Caixa y se ejecuta actualmente en 17 territorios de España por distintas entidades colaboradoras.

CODENAF lo está desarrollando en el núcleo poblacional ejidense de Las Norias de Daza con el objetivo de favorecer la integración de las personas inmigrantes, la capacitación de la sociedad para afrontar sus problemáticas en cuestión de convivencia.

Este segundo año de trabajo ha brindado la oportunidad de establecer relación con más de cincuenta recursos comunitarios, servicios, iniciativas, entidades privadas y públicas, y grupos de jóvenes que desarrollan su trabajo en los tres ámbitos específicos en los que el proyecto incide: el socioeducativo, la salud comunitaria y el de las relaciones ciudadanas. Durante este periodo, y de forma conjunta con los profesionales y los ciudadanos, se han desarrollado una serie de iniciativas como la elaboración de un recetario intercultural audiovisual, la recopilación de la tradición oral intercultural y el apoyo al empoderamiento de la mujer extranjera, que tendrán continuidad en un tercer año de ejecución.

El resultado de todas estas acciones ha culminado en la organización y desarrollo de la Escuela Abierta de Verano que ha conseguido reunir a más de 500 vecinos en las actividades promovidas, entre las que destacan: sesiones de cine, cuentacuentos, teatro, talleres y escuela para niños.

- **Programa de Gestión de la Diversidad Cultural a través de la Mediación Intercultural en el ámbito socioeducativo:** El objetivo de este programa ha ido encaminado a facilitar el proceso de integración educativa y, en consecuencia, la inserción social, económica y laboral de la población con la diversidad cultural. Desde CODENAF se considera que la adecuada gestión de esta diversidad se hace aún más necesaria en los centros de enseñanzas, ya que suponen espacios donde confluyen una gran variedad de nacionalidades.

Los destinatarios de las actuaciones han sido el alumnado de distintos centros de Málaga y Almería, el personal docente implicado directamente en el proceso de enseñanza y las familias.

A todos ellos se les ha impartido a lo largo de este año diversos talleres de mediación, de asesoramiento intercultural, negociación y resolución de conflictos, y de prevención.

- **Atención integral de la población inmigrante en la promoción de empleo:** Éste ha sido uno de los programas que más ha enriquecido la labor desarrollada por CODENAF en 2011 y 2012, ya que ha permitido ampliar la plantilla de profesionales con la contratación de un grupo de técnicos cualificados (mediadores, pedagogos, trabajadores sociales, abogados, periodista) que han ofrecido un servicio eficaz de atención a la vez que han participado en las acciones y tareas necesarias dentro de los programas de intervención social comunitaria que desde la Asociación se ejecutan. Este programa, que valora la inserción laboral de profesionales recién titulados así como de aquellos que se encuentran en situación de exclusión por edad, ha supuesto un valor añadido en nuestra labor social.
- **Curso de español para mujeres inmigrantes:** El proyecto ejecutado el pasado año desde la delegación de CODENAF en Almería se ha llevado a cabo junto a la colaboración de la Conserjería de empleo y Políticas Migratorias.

La ejecución de este proyecto no se ha limitado a la impartición de un curso de español para mujeres inmigrantes, sino que se han realizado labores de mediación intercultural y de formación en habilidades sociales para ayudar a estas mujeres en su inserción socio laboral.

El objetivo fundamental, por tanto, ha sido el de minorizar la dificultad lingüística y potenciar la autoestima de las alumnas, mejorando sus habilidades comunicativas.

- **Gestión de la diversidad intercultural en la barriada almeriense de Pescadería:** El equipo de CODENAF en Almería ha trabajado de forma directa con los vecinos del barrio de Pescadería con el objetivo de contribuir a la inserción y a la integración social y laboral de las personas inmigrantes que habitan en la zona, favoreciendo la convivencia con los vecinos autóctonos y fomentando el respeto a la diversidad cultural. El

trabajo se ha centrado en la participación de los vecinos en actividades organizadas por el barrio y en talleres de formación digital orientados a la integración socio-laboral, los usuarios han conocido la utilidad de herramientas básicas para la búsqueda de empleo, la elaboración del currículum y los recursos disponibles para su inserción laboral.

Este programa ha sido financiado por la Consejería de Empleo a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

2.6. Perfil de usuarios

No existe un único perfil de usuario que acude a la Asociación. Uno de los grupos sociales en el que se ha intervenido directamente es el de la mujer inmigrante, ya que se trata de un colectivo que tiene que enfrentarse a dos grandes obstáculos generalizados. El primero de ellos: su condición de mujer. El segundo de estos obstáculos es su nacionalidad extranjera. CODENAF fomenta la capacitación de estas mujeres a través de la formación, y por su autonomía profesional.

Otro grupo prioritario en la labor de la Asociación ha sido la infancia, por la que el Área de Cooperación de nuestra entidad ha trabajado. Entre sus objetivos ha estado la promoción de la calidad de vida de los menores atendidos a través del cumplimiento de sus derechos y libertades. La vulnerabilidad de estos menores exige que deban ser atendidos con una mayor dedicación; es por ello que la actuación de CODENAF en el Norte de África está siendo de especial relevancia tanto para la entidad como para las contrapartes locales que nos ayudan a cumplir nuestros objetivos.

Los jóvenes inmigrantes, forman parte de otro de los grupos hacia los que se ha dirigido su intervención durante este año. Entre las finalidades de la entidad han estado la capacitación formativa y la sensibilización, encaminadas a favorecer la valoración de la diversidad cultural como un aspecto nuevo y positivo que enriquece a nuestra sociedad. Para ello consideramos clave la mediación y la formación para lograr el desarrollo de una sociedad diversa y respetuosa con las diferencias culturales.

En definitiva, todas las personas de origen extranjero son beneficiarios directos del trabajo que se realiza. A ellos se ha prestado atención a través de la orientación en materia de empleo, vivienda y cuestiones legales.

3. Actividades realizadas durante el período de prácticas

3.1. Atención individualizada

La atención que se realiza en la sede de Almería de la asociación CODENAF es la siguiente:

- El usuario llega a la recepción de la Asociación, en la cual comenta el motivo de la consulta que necesita solventar. En primer lugar, se toman sus datos personales, nombre y apellido, DNI/NIE, fecha de nacimiento, sexo, motivo de la consulta y si es la primera vez que acude a la asociación, si es así, se le realiza una ficha de acogida y de afiliación.
- Si la petición puede resolverse en el momento se realiza. Hay un gran abanico de consultas dentro del campo social y laboral, ya sean, por ejemplo: Solicitar citas para diferentes entidades como SAE, SAS, Agencia Tributaria, etc., pedir información sobre la realización de algún trámite o simplemente la lectura de alguna carta que han recibido.
- Si la petición demanda un tiempo de elaboración (CV, Cartas de presentación, Recursos, etc.) Se le da una cita al usuario para que acuda nuevamente a la asociación, con todo lo necesario, para la realización del documento, así se le podrá atender mejor.
- Si la petición no puede ser resuelta por ninguna de las personas que están trabajando en ese momento en la asociación, se le remite al lugar donde podrán ayudarle. Por ejemplo: Centros de servicios sociales, otras entidades, etc.

Debo decir que este funcionamiento tiene una buena acogida, debido a la gran demanda que existe en la asociación. El primer paso que se da, me parece de gran importancia, ya que todos y cada uno de los usuarios de CODENAF están inscritos, con sus datos personales y con una foto que les identifica. Existe un registro mensual, donde cada persona que demanda algún tipo de ayuda o consulta, ésta queda reflejada en ese registro. Es una buena manera de tener un control de ello.

En algunas ocasiones, existen momentos de colapso en la asociación, debido a la gran cantidad de demanda que existe y, a veces,

el poco recurso humano que está en ese momento atendiendo al público. Es complicado poder atender a las personas, debido a veces al poco conocimiento del idioma, sumado a la aglomeración de personas que están esperando allí. Por eso se dispone de varios despachos para atender a los usuarios, pero en pocas ocasiones se utilizan todos. Para evitar estos momentos, en la asociación existe una gran sala, donde se imparten cursos, seminarios, talleres, etc. En ella hay aproximadamente unos diez ordenadores. Una buena medida sería, ponerlos a disposición de los usuarios, para que ellos mismos puedan realizar algunas de las demandas que reclaman, como por ejemplo: pedirse citas para diferentes organismos como: SAE, SAS, Agencia Tributaria, Extranjería; para mirar cual es el estado de sus trámites, buscar trabajo mediante internet, etc. Además de que se inician en una alfabetización tecnológica y están en contacto con el idioma.

3.2. Gestión de recursos

Se puede realizar una clasificación entre los recursos en:

- Recursos económicos: Los desconozco totalmente.
- Recursos tecnológicos: Son escasos. En la asociación, solamente funcionaban dos ordenadores rígidos, de unos diez que había por toda la asociación. En mi caso, debería llevar todos los días mi ordenador portátil para poder atender a los usuarios o realizar otras actividades.
- Recursos humanos: Durante todo el periodo de prácticas, este recurso ha cambiado. El día que me incorporé había un grupo de tres personas trabajando, luego se ha incorporado otra compañera de prácticas y pasamos a ser cinco. Pero en la actualidad el equipo consta de dos personas, el Presidente Delegado y la Mediadora Intercultural.

3.3. Reuniones con usuarios

Las reuniones con los usuarios, se realizan a diario, unas veinte veces aproximadamente. Durante todo el período de prácticas, se ha empleado la misma técnica para la atención a los usuarios. Por orden de llegada, se va realizando una pequeña reunión con cada usuario, esté

solo o acompañado y se le atiende, uno por uno, dependiendo del tipo de consulta, por lo general, se les puede asistir en el momento. Las dos alumnas de prácticas, podíamos atender todas consultas, menos lo relacionado con Extranjería (pedir citas, redactar recursos, etc.) ya que nos han mencionado, que muchas son casos complejos, en los que está en juego la permanencia de esos ciudadanos en el país.

La finalidad de estas pequeñas reuniones, que al fin y al cabo, es establecer una relación entre un ciudadano que necesita ayuda de algún tipo y otro ciudadano que intenta ayudarlo con los medios que conoce. Siempre se desarrolla en un plano de igualdad, en ningún momento de superioridad por parte de las personas que trabajan en la asociación. Lo importante es proporcionarle los conocimientos que se tienen al usuario para poder solventar esa cuestión que plantea. Y si no se tienen esos conocimientos o no se pueden realizar, se trata de buscar una solución alternativa, como por ejemplo: remitir a la persona a otro sitio donde puedan ayudarla.

El perfil del usuario que acude a la asociación no es un perfil único. Ya que acuden hombres y mujeres de diferentes edades y nacionalidades. Pero he podido observar que, las mujeres inmigrantes del norte de África, mayormente, marroquíes, de edades comprendidas entre 18 a 40 años, suelen presentarse más. Puede deberse a que, el horario actual de apertura al público es solamente por la mañana. Las mujeres y puede ser, que sean las que pueden acudir a la asociación. En muchas ocasiones, solicitan algún tipo de consulta para sus maridos o hijos u otros familiares.

No hay una técnica específica para la atención al público, teniendo en cuenta el respeto, la tolerancia y aceptando la diversidad cultural y del lenguaje. Sobre éste último, se debe estar muy atenta para comprender la demanda que los usuarios expresan, ya que, en algunas ocasiones su dominio del idioma es escueto. Se intenta hablar de una manera tranquila, para que los usuarios lo comprendan y escuchar cual es la demanda que tiene, para así resolverla de la mejor manera, sabiendo en todo momento, que el usuario comprende todo lo que se realiza, si no es posible una comprensión por parte del usuario o viceversa, se recurre a una solución alternativa, que en la mayoría de los casos es de otro usuario que domina el idioma y realiza el papel de una especie de traductor en momentos concretos.

3.4. Reuniones con equipos profesionales

Durante los meses que he estado de prácticas, solamente he tenido tres reuniones con el equipo de CODENAF. La primera ha sido una pequeña entrevista que he tenido con Mohamed Brentika, Presidente Delegado de la cede en Almería. Debido a que había contactado con la asociación para poder realizar las prácticas con ellos. En la entrevista ha sido muy cordial y cercana, me ha preguntado por mis estudios anteriores, porque quería realizar las prácticas en su asociación, qué podía aportar y otras preguntas relacionadas.

La segunda entrevista ha sido el primer día que me he incorporado a la asociación, en la cual el presidente ha reunido a las personas que en ese momento estaban en ella (una mediadora intercultural y una ex alumna del Máster que estaba acogida al “Programa EPES”). Nos ha presentado y me han explicado la didáctica que se sigue a la hora de atender a los usuarios y que tenía pensado realizar durante las prácticas como actividad personal.

La tercera y última entrevista ha sido una semana antes de la finalización de mis prácticas. En la que hemos hecho un pequeño balance de ellas, y se ha planteado cómo se llevaría a cabo la entrega de diplomas de los cursos y talleres impartidos y la exposición de fotografías que se realizaría ese mismo día. En ella ha estado presente el presidente de la asociación y la mediadora intercultural.

Los temas que se han abordado en las diferentes reuniones han sido diversos, dependiendo la cuestión de la reunión, pero en todas se ha tocado el tema de la inmigración, que es la cuestión transversal a todos los demás temas.

El papel del alumno, en mi caso, ha sido siempre importante, se me ha escuchado cuando he hablado y he querido aportar algo. Sobre todo en la última reunión, donde se ha tratado mis prácticas, para la realización de un pequeño balance tanto por mi parte, como por la parte del equipo, como me han visto, que podría mejorar, etc. También se han tomado pequeñas decisiones sobre la estructuración del acto de entrega de títulos y certificados: a quién se invitaría, a qué hora comenzaría, qué se haría en primer lugar, etc. Por otro lado también la organización de la exposición fotográfica; elección de fotografías, como se distribuirían, etc.

3.5. Otras actividades realizadas

Además de la atención al público, mientras he estado presente, se han realizado otras actividades:

Se ha impartido un taller para la obtención del “Carnet de Manipulador de alimentos” que ha durado dos jornadas. Con la colaboración de la organización Movimiento por la Paz. Se han inscrito un total de veinte personas, luego de terminar el taller, han vuelto los colaboradores de esta organización para entrevistar a todos los usuarios, realizarlos un C.V. y enseñarle varias técnicas de búsqueda activa de empleo vía Internet.

Se ha realizado una encuesta en la asociación del Servicio Andaluz de Empleo, en la que se han escogido aproximadamente diez mujeres al azar, y les han realizado varias cuestiones, entre ellas: ¿Cuánto tiempo llevaban viviendo en España?, ¿Han trabajado alguna vez?, ¿Cuándo y dónde?, ¿Están en paro?, ¿Ha realizado algún curso de formación?, ¿Conocen los planes de retorno voluntario?, etc. Era una encuesta sobre la situación de las mujeres inmigrantes, trabajadoras o en desempleo, sectores en los que trabaja, la formación de la que disponen, etc.

Para acompañar al acto de entrega de diplomas, se ha realizado una exposición fotográfica llamada “Armonía a los pies de la Alcazaba” donde se puede observar la gran diversidad cultural que se puede encontrar en el casco histórico de Almería (dónde se encuentra la asociación). Desde la época de la construcción de la Alcazaba, hasta la actualidad. La homogeneidad que se ha construido entre los vecinos del barrio, la mezcla cultural, etc.

Se ha impartido un “Curso de español para mujeres inmigrantes” desde abril hasta junio. Que constó de los siguientes contenidos:

- El Alfabeto español. Presentaciones, saludos y despedidas
- Los números cardinales. La hora
- La conjugación en español. Presente, pasado y futuro.
- Los determinantes y los pronombres.
- La familia: Relaciones de parentesco.
- Las partes del cuerpo, ropa y colores.
- Los días de la semana, los meses del año y las estaciones.
- La comida, los alimentos. Ir de compras.
- Las partes de la casa: Salón, cocina, dormitorio y cuarto de baño (sus componentes).

-Ciudadanía: Usos y costumbres españolas y sus diferencias con las de las alumnas.

Para finalizar el curso de español, se ha realizado una ceremonia de entrega de diplomas de él y del taller de Manipulación de alimentos. Además de presentar la exposición fotográfica. Han acudido al acto, la delegada de Empleo, Francisca Pérez, el jefe del área de Trabajo e Inmigración de la Subdelegación del Gobierno, Juan Ramón Fernández y un representante del consulado de Marruecos. Para finalizar el acto, se ha realizado una degustación de té y pastas Marroquíes y otras comidas típicas.

4. Reflexión sobre la problemática tratada y las actividades realizadas

4.1. Análisis de la problemática tratada

La inmigración es un tema sumamente complejo, que provoca problemáticas diversas que afectan a varios sectores de nuestra sociedad. Cómo es tan complejo, el primer paso es definirla, según la Real Academia de la Lengua Española, inmigrar es: *“Dicho del natural de un país: Llegar a otro para establecerse en él, especialmente con idea de formar nuevas colonias o domiciliarse en las ya formadas”*. Es decir, desplazarse a otro sitio para establecerse en él. Hay varios autores que definen a quienes emigran, es decir, los inmigrantes. Autores como Fernando Troyano (2001), comentan sobre la poca claridad que existe sobre el concepto de inmigrante: *“El término inmigrante necesita ser clarificado. [...]Debe reunir las siguientes características: Viene al país con cierta vocación de permanencia. Vive de su trabajo por cuenta ajena o propia y ocupa los sectores más bajos en el mercado de trabajo”*. En cambio García y Labraga (1997: 17) afirma que: *“Un inmigrante es un extranjero pobre o un extranjero que procede de un país pobre o no desarrollado”*.

Hay gran cantidad de opiniones diversas, todas son respetables pero no necesariamente compartidas. Si seguimos ahondando en esta problemática, una clave para comprender qué es la inmigración, es nombrar cuáles son los motivos por lo que tantas personas deciden dejar su país de origen para establecerse en otro. Los motivos principales se remiten a dos grandes ámbitos: La situación económica o política en el país de origen, que si no es favorable, se desea mejorar y por eso emigrar. A partir de ahí, hay otros motivos más específicos, como por ejemplo: Los lazos familiares existentes, la proyección que propaga la forma de vida occidental, los motivos religiosos, etc. Sea el motivo que sea, toda persona desea tener una mejor calidad de vida en el país de destino, sino no se desplazaría hasta él.

Al llegar al país receptor, comienza una tarea complicada, dependiendo del país de donde provenga, puede tener diferentes barreras: Idiomáticas, culturales, religiosas, etc. Entre estas, cabe destacar que el desconocimiento del idioma y la falta de información. Son las causas principales de numerosos inconvenientes. De no saber a dónde dirigirse, no saber a que tengo derecho y cuáles son mis obligaciones, no poder desenvolverme con soltura con los demás ciudadanos, etc.

La integración de los inmigrantes es también un tema de bastante controversia, ya que, lo que opinan los autóctonos y lo que opinan los inmigrantes es diferente y no se puede llegar a un acuerdo, de ahí, los

inconvenientes surgidos entre estos dos colectivos. La mayoría de autóctonos piensa que la integración es que dejen sus costumbres, hábitos, etc. para adaptarse a los que existen en España, que en realidad eso se denomina asimilación y muchos inmigrantes desean mantener esas costumbres, ya que, es un signo de identidad y no quieren perderlo.

En cuanto a la situación laboral, por lo general, los inmigrantes al llegar, ocupan puestos de trabajos de baja cualificación y con salarios no muy elevados. Esto puede deberse a la poca formación que poseen y al poco conocimiento del idioma. A finales del siglo XX la inmigración ha sido bienvenida en este país, que ya, el mercado de trabajo necesitaba mano de obra en varios sectores y miles de inmigrantes ocuparon esos puestos de trabajo. Pero a partir del año 2008 y la “crisis económica” han hecho que el desempleo sea el grave problema que hace más difícil la vida de los inmigrantes en este país. Ya que esa bonanza económica ha desaparecido y los puestos de trabajo que antes ocupaban los inmigrantes, pasaron a ser ocupados por los autónomos del lugar.

El desempleo impide que los inmigrantes puedan obtener próximas renovaciones para seguir residiendo legalmente, ya que, uno de los requisitos para renovar el Número de Identidad de Extranjero (NIE). Si una persona inmigrante está en situación de desempleo, no puede vivir dignamente y además no puede obtener una residencia legal, por lo que debe marcharse del país o vivir en la marginalidad o exclusión social, hasta que lo deporten. En la actualidad, este problema lo sufren cantidad de inmigrantes, que han venido a buscar un mejor futuro y este se ha visto truncado por la falta de trabajo.

Además de ello, las políticas que existían antes de finalizar el siglo no son las mismas que hay en la actualidad sobre esta cuestión, con la llegada masiva de inmigrantes a España, a lo largo de los años, se han decretado nuevas leyes más restrictivas, para frenar esa entrada masiva de personas. Es más, debido a las carencias económicas en las que se vive en la actualidad, se potencian los planes de retorno voluntario para aquellas personas que quieran volver a sus países de origen.

En el caso concreto de Almería hubo en el año 2011, una tasa de inmigración del 22%, la más alta de Andalucía, según la página www.parainmigrantes.info. Los inmigrantes ocupan principalmente cuatro sectores: agricultura, construcción, servicio domestico y trabajos por cuenta propia (locutorios, bazares, restaurantes, etc.). Pero en la actualidad, muchos de ellos se encuentran en situación de desempleo.

4.2. Discusión sobre las actividades

La principal actividad que se realiza en CODENAF Almería en este momento, es la atención a los usuarios. Que me parece una buena manera de poder ayudar a todas esas personas que acuden, ya sean, inmigrantes o autóctonos. En su mayoría inmigrantes del Norte de África que no dominan todavía bien el idioma, escrito o hablado y necesitan de la ayuda de las personas que trabajan ahí para solventar sus necesidades, que suelen ser muy variadas, por lo general tienen que ver con los trámites que deben realizar, en diferentes organismos: Oficina de Extranjería, Servicio Andaluz de Empleo, colegios y guarderías, Servicio Andaluz de Salud, etc. Deben realizar estos trámites, como otros ciudadanos, para mantener una calidad de vida decente. Estas gestiones suelen demandar la cumplimentación de formularios, entrar en diversas páginas de Internet, pedir citas previas, etc. Tareas que algunos inmigrantes no se ven capacitados para realizar, por este motivo acuden a la asociación

Me parece una muy buena la medida que exista una atención personalizada para estos ciudadanos, sobre todo en cuanto a las áreas laboral y social, que es lo más demandado, junto con la atención jurídica, que antes existía, pero en este momento no se lleva a cabo.

Las demás actividades han sido esporádicas, en momentos concretos, menos el curso de español, que ha tenido una muy buena acogida, con un total de casi veinte alumnas. En el cual han aprendido a desenvolverse en situaciones cotidianas, que el día a día les va impulsando a ir adquiriendo pequeños aspectos de nuestra cultura. Les ha proporcionado una pequeña autonomía para su vida diaria.

El funcionamiento de las actividades por lo general es bueno, pero debido a la gran demanda que existe y a los pocos recursos humanos de los que se dispone. En momentos concretos, hay pequeñas aglomeraciones esperando ser atendidos, contando con que la recepción de la asociación no es muy grande y que por lo general, los usuarios no vienen solos, sino acompañados de sus hijos, familiares o amigos. Esto hace que se dé una impresión errónea, por ejemplo: Puede haber diez personas esperando ser atendidas, pero en realidad solo cuatro de las diez personas desean ser atendidas.

Debo decir que el funcionamiento es correcto, siempre se lleva a cabo con respeto y tolerancia hacia los demás, ya sea, por parte de los trabajadores como de los usuarios.

Todo siempre es mejorable, y hay algunos aspectos que podrían mejorarse dentro de la asociación. Propondría los siguientes:

- Todos los servicios que se prestan en la asociación son gratuitos, y quizás por ese hecho, algunas personas no le dan la suficiente importancia. Por ejemplo: Un usuario necesita una cita previa para el SAS, se le entrega su cita, cuando la cita ha pasado, y no ha acudido, vuelve a la asociación pidiendo otra. He tenido ocasiones en las que he pedido tres citas previas para el canje de un permiso de conducir y no se ha presentado a ninguna cita. Por este motivo. Una buena medida sería que se pusieran a disposición de los usuarios una serie de ordenadores para que ellos mismos puedan realizar algunos trámites vía Internet. Además serviría para descongestionar la asociación en momentos punta, les adentraría en una alfabetización informativa y a relacionarse con el idioma.
- Varios cursos y talleres, para mí, deberían ser permanentes, cuando llegue a la asociación no se estaba impartiendo ninguno, Cursos de Español (en diferentes niveles), Cursos de Informática, Cursos de Búsqueda de Empleo, entre otros, deberían ser continuos, para los usuarios de la asociación. Así adquirirían diversos conocimientos, se relacionarían con otros usuarios y esto potenciaría la formación de los inmigrantes.
- Proporcionar un asesoramiento jurídico a los usuarios, ya que, además de las áreas laboral y social, la parte jurídica es muy demandada también. Al ser un servicio que se remunera, sería un alivio poder acudir de forma gratuita.
- Es importante también que exista un espacio para el ocio, se pueden organizar pequeños viajes y comidas interculturales para favorecer la interacción y relación entre todos los usuarios, además de potenciar siempre la utilización del español.
- Todas estas recomendaciones son para integrar a los inmigrantes en este país, pero no debe dejarse de lado, el país de origen. Una buena medida sería impartir clases de árabe para niños, así pueden atender su lengua materna.

4.3. Relación teoría y práctica

Para comenzar este apartado, he seleccionado varias asignaturas para intentar explicar algunas cuestiones relacionadas con la inmigración. Comenzaremos por las tres características que debe poseer una persona para poder llamarla inmigrante:

- Desplazarse de su ciudad de origen
- Hacerlo durante más de un año
- Debe tener una motivación (ocupar un puesto de trabajo en el destino).

Se realiza esta aclaración, ya que en numerosas ocasiones los términos extranjero e inmigrante se utilizan para designar lo mismo. El ser inmigrante es una “categoría” permanente, mientras que el ser extranjero no.

A lo largo de la historia se han producido migraciones constantemente, los europeos en sus conquistas, los africanos y asiáticos hacia América del norte, etc. pero ya en el siglo XIX aparecen leyes restrictivas para estas personas. Ravenstein E., 1885, citado por Arango J. (1985) resumen en doce las Leyes de las migraciones:

1. La causa principal de la migración es la diferencia económica. La industria, el comercio o el cultivo demandan mano de obra.
2. La mayor parte de las migraciones son de corta distancia dentro de un mismo país.
3. Los que escogen una mayor distancia prefieren grandes centros del comercio.
4. Las migraciones se producen de forma escalonada.
5. Se produce un proceso de dispersión y es contrario al de absorción de personas.
6. Cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora.
7. Las personas de ciudades grandes tienden a emigrar menos que las de zonas rurales.

8. En las migraciones cercanas predominan las mujeres, lo contrario que en las de larga distancia.
9. La mayoría de las migraciones se produce en personas adultas.
10. Las grandes ciudades crecen más por las migraciones que por el incremento vegetativo.
11. De las áreas rurales se emigra a las áreas de comercio o industria.
12. Las migraciones aumentan con el desarrollo económico y progreso de la tecnología y transporte.

A más de cien años de su publicación, estas leyes siguen teniendo efecto y se corroboran como ciertas, para comprender un poco mejor algunos aspectos sobre las migraciones.

Hasta la actualidad se han escrito numerosas teorías sobre las migraciones: neoclásicas, estructuralistas, de redes sociales, de influencia marxista, etc. Todas con sus peculiaridades, pero coinciden en que la economía es el eje, ya sea, para que los inmigrantes sean un “pequeño ejército” que ayude al Estado, como para que la buena economía de un país sea el principal motivo para que personas decidan ir a radicarse allí.

En el siglo pasado, ha ocurrido un hecho que ha cambiado el planeta, y con ello, las migraciones, este es, la globalización. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) *"La globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada de generalizada de tecnología"*.

Esto ha hecho que por ejemplo: En África puedan ver en la televisión por satélite, como es Europa, los lujos que poseen y la buena vida que tienen los europeos. Y el ver que en otros lugares del mundo se vive mejor, hace que se planteen el ir a probar suerte allí, para poder alcanzar lo que han visto por televisión.

Nuevamente se puede observar como la economía es quien gobierna al planeta, el capitalismo es un método casi hegemónico que mediante sus leyes de libre mercado y propiedad privada han liberalizado el mercado global donde

las diferencias y barreras geográficas, culturales e históricas son cada vez más irrelevantes, para enriquecer más a las clases altas y multinacionales y empobrecer más aún a los desfavorecidos.

“El problema no es la globalización sino el modo en que ha sido gestionada. Parte del problema radica en las instituciones económicas internacionales, como el FMI, el Banco Mundial y la OMC, que ayudan a fijar las reglas de juego favoreciendo los intereses de los países industrializados más avanzados más que los del mundo en desarrollo”.
(Stiglitz 2007)

No están a favor de cómo se ha planteado este gran hecho, que es la globalización. Siempre intentando favorecer a los países desarrollados y dejando de lado a los que están en desarrollo, es uno de los motivos, que hace plantearse a las personas de estos países en vías de desarrollo, el trasladarse a los grandes países donde se puede vivir de mejor manera.

Si seguimos hablando de la inmigración, hay un tema de especial controversia en la sociedad, que es todo lo que tenga que ver con la opinión de los autóctonos hacia los inmigrantes, si les producen rechazo, los aceptan, si desean que se instalen en el país, etc. Por ello, paso a definir prejuicio, que es la clave para saber la valoración que se tiene de ellos: *“Opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal”* (RAE). Como dice la definición es una valoración previa que se realiza sin tener el suficiente conocimiento, es decir, que quien tenga prejuicios sobre algún etnia podría modificarlos cuando tenga la suficiente información.

Si nos adentramos en el campo de la psicología social varios autores han tratado este tema. Allport, 1954, p.22, citado por Molero, Cuadrado y Navas (2003) define el prejuicio como *“Actitud hostil o desconfiada hacia una persona que pertenece a un grupo simplemente debido a su pertenencia a dicho grupo”*. La psicología social tiene una conexión con algunos procesos cognitivos, afectivos, grupales o sociales. Hay una relación entre estos procesos y los estereotipos y la discriminación. Las creencias estereotipadas que se tienen sobre algunos grupos étnicos muestran la parte cognitiva del prejuicio, la parte afectiva la desarrolla el propio prejuicio mientras que la parte conductual es el fenómeno de la discriminación.

El prejuicio ha ido cambiando en los últimos tiempos, en Estados Unidos, sobre todo. El prejuicio que existía y existe sobre los ciudadanos afroamericanos. Schuman y cols., 1997, citado por Molero, Cuadrado y Navas (2003) afirman que el porcentaje de prejuicio de blancos hacia negros ha

disminuido, pero se han desarrollado otras formas de prejuicio más actuales. McConahay, 1986, citado por Molero, Cuadrado y Navas (2003) habla sobre el racismo moderno basado en la relación entre blancos y negros en Estados Unidos. La persona que se denomina racista moderno o también llamado simbólico, no es consciente de serlo, es decir, no asume que haya unos estereotipos prefijados de forma tradicional hacia los afroamericanos pero tampoco ve correctas ciertas políticas que los beneficien. Siente que la discriminación ya no es un problema en la actualidad, pero siente que sus valores se ven amenazados porque los ciudadanos negros se están volviendo muy exigentes con sus peticiones y reclamaciones al Estado. Se puede observar una ambivalencia entre los valores de igualitarismo e individualismo que existen en esa sociedad.

Gaertner y Dovidio, 1986, citado por Molero, Cuadrado y Naas (2003) hablan de un racismo aversivo, que aunque tiene alguna semejanza con el prejuicio moderno, tiene sus propias características. Este tipo de racismo se da en las personas blancas en que entre sus valores la tolerancia y la igualdad étnica; son personas liberales en cuanto a ideología política, por lo que no son conscientes de tener actitudes racistas, pero a la hora de relacionarse con el exogrupo presentan ansiedad, aversión, incomodidad etc. Una característica fundamental es la de favorecer a su propio grupo más que perjudicar al exogrupo.

Este tipo de racismo surge cuando hay un conflicto entre los valores igualitarios de una persona y los sentimientos que le sugieren ellas. Es muy importante destacar que se presenta en situaciones donde la conducta se atribuye a cuestiones que no están relacionadas con el exogrupo, es decir, con el grupo étnico que sufre el prejuicio.

En los países europeos también se ha abordado este tema, pero no sobre afroamericanos, sino sobre los inmigrantes que han ido llegando a los países europeos. Pettigrew y cols. , 1992, p.244, citado por Molero, Cuadrado y Navas (2003) crean los conceptos de prejuicio sutil y prejuicio manifiesto. Por un lado el prejuicio manifiesto se denomina *“caliente, cercano y directo”* y consta de dos componentes: *“Percepción amenazante del exogrupo”*, es decir, rechazar a otros grupos étnicos y *“Oposición hacia el contacto íntimo con los miembros del exogrupo”* ya sea contacto sexual o en matrimonio. Tiene relación con el prejuicio antiguo, porque una de sus características es la creencia de una inferioridad racial.

En cambio, el prejuicio sutil es *“frío, distante e indirecto”* y tiene tres componentes: *“defensa de los valores tradicionales”*, es decir, el endogrupo no sabe cómo comportarse con el exogrupo, la *“exageración de las diferencias culturales”* hace referencia a ver una gran diferencia cultural entre el endogrupo

y los demás grupos étnicos y “negación de las emociones positivas” quienes no presentan emociones positivas hacia todas las personas pertenecientes al exogrupo.

Estas diferentes versiones del prejuicio nos sirven para conocer la opinión de los autóctonos y de los inmigrantes. Para descubrir cómo es ese prejuicio, como puede afectar a la convivencia entre los inmigrantes y los nativos del lugar. Aprender si en nuestra sociedad existe la discriminación, si los inmigrantes se sienten rechazados o no. En los últimos tiempos ha disminuido el prejuicio, pero se ha reconvertido en otro distinto con otras características, pero sigue estando latente en la sociedad. A veces, no son conscientes de que tienen prejuicios hacia las personas de otra etnia, pero inconscientemente intentan favorecer al endogrupo antes que al exogrupo.

A pesar de que un porcentaje de la población, tenga prejuicios hacia los inmigrantes, hay otro porcentaje que cree que en la diversidad se encuentra la riqueza, que una sociedad diversa aporta más a todas las personas que viven en ella. Estamos hablando de Interculturalidad.

“La interculturalidad además de ser un discurso es una práctica de la vida diaria. La practican las personas concretas en barrios concretos que buscan mayor igualdad y justicia social, no conformándose con lo que tienen. La responsabilidad de que la interculturalidad funcione es la sociedad civil, son los habitantes de una comunidad los que tienen que respaldarla mediante sus actos. Las prácticas interculturales deben ser un puente, no un muro, porque los seres humanos somos iguales en esencia y diferentes en existencia.”

(Miguel Essomba M. 2006)

“La interculturalidad puede tomarse como principio normativo. Entendida de ese modo, la interculturalidad implica la actitud de asumir positivamente la situación de diversidad cultural en la que uno se encuentra. Se convierte así en principio orientador de la vivencia personal en el plano individual y en principio rector de los procesos sociales en el plano axiológico social. [...]”

(Madeleine Zúñiga y Juan Ansión 1997)

Son diferentes definiciones, pero las dos tienen en común el mencionar las vivencias personales, la vida diaria, en las que las personas son de diferentes etnias y conviven juntas en una misma sociedad, enriqueciéndose de la

diferencias entre unos y otros. Pero todavía esto no se lleva a cabo en todas las sociedades, es sino, un deseo de quienes quieren que esto ocurra.

Para que las diferencias culturales existan, el concepto de cultura debe conocerse y comprenderse, podemos decir que la cultura no es una entidad estática sino enormemente dinámica, que varía dependiendo las circunstancias del contexto, los grupos o individuos. Concebir la cultura como un proceso y no como características permanentes atribuidas a un grupo de personas. Y por último la cultura debe ser un proceso dinámico y cambiante, que esté estrechamente relacionado con lo social.

En las sociedades en las que existe diversidad de culturas, pueden producirse conflictos entre personas de diversas etnias, esto ha hecho que se cree lo que se conoce como mediación intercultural.

La mediación intercultural es una forma de intervención en la que una tercera parte, intenta acercar a las otras dos, que forman el conflicto. Utiliza la comunicación, la comprensión, el aprendizaje, la convivencia, etc.

Es una técnica que consiste en la resolución de un conflicto entre dos partes, que previamente conocen como funciona la técnica y se someten voluntariamente a realizar este proceso. En la que un tercero media entre ellos, pero quienes obtienen la solución final han sido las partes, no el tercero. Éste solo ayuda a que ambas partes se reconcilien, escuchando las dos versiones, intentando acercamientos y otras técnicas propias de este proceso.

La diversidad depende de quien la vea, puede provocar riqueza en la sociedad o una amenaza. Por ello, se debe intentar concientizar a la población de que la inmigración es un hecho histórico que ha existido siempre, y que provoca riqueza, en la diferencia se encuentra adorno para la sociedad, cuando toda la población tenga la información suficiente y los estereotipos desaparezcan, desaparecerá el prejuicio hacia ellos.

Para finalizar, un aspecto a comentar es, saber los derechos y obligaciones que tiene una persona cuando entra a este país. Hablamos del Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Consta de dieciocho artículos, divididos en varios capítulos que rigen los derechos que poseen, la entrada y salida de estas personas, su estancia y residencia, cuando ésta se vuelve de carácter permanente, los procedimientos de solicitudes, tramitaciones, expediciones y renovaciones de las tarjetas de residencia y las limitaciones que existen para ellos en caso de orden, seguridad y salud públicos.

De este decreto debería estar informada toda aquella persona que entren al país, para conocer lo que puede hacer, lo que debe hacer y lo que le ocurrirá si infringe este decreto. Es un documento muy importante para la ciudadanía inmigrante. Pero en la mayoría de casos, como se ha dicho anteriormente, la falta de información es un problema que abunda entre la población inmigrante.

5. Valoración de la experiencia de la práctica realizada en la formación del alumno

5.1. Reflexión sobre el proceso de integración en la institución

El proceso de integración que he experimentado en la asociación ha sido muy rápido, en cuanto a la acogida de los trabajadores junto con el presidente, me han recibido con los brazos abiertos, encantados de que formara parte de su pequeño equipo. Me han brindado todos los materiales de los que disponían para que pueda preparar mis clases de español. He podido utilizar todos los recursos electrónicos de los que se disponía, he ayudado a realizar los informes mensuales y recuento de usuarios, inscripciones y demás actividades propias de la asociación, como si fuera una más.

Ha habido un aspecto en el que he tardado un poco más en integrarme por completo, ha sido, la atención al público. Nunca había estado de cara al público y comenzar con personas que necesitan ayuda, no es sencillo. Debido a la sensibilidad que puede tener en los primeros momentos, de ponerme en su lugar en cada situación que tenía que solventar. Sobre todo, cuando he tenido que hacer una entrevista para un trabajo de una asignatura, ese hombre me narró su llegada a España, en “patera”. Me contó que ha sido una odisea embarcarse en ella, expuso su vida para poder llegar aquí y buscar una mejor calidad de vida para él y su familia. Siempre se ve en la televisión o se lee en los periódicos, lo terrible que es, pero nunca lo había sentido tan de cerca.

Por mi condición de inmigrante, siempre he sentido un sentimiento de cercanía y respeto por todos ellos, ya que, creo que nadie puede ponerse en nuestro lugar y saber lo que se experimenta al dejar tu tierra natal, para adentrarse en un lugar nuevo, por necesidad de mejorar. Pienso en mí y reconozco que no ha sido difícil esa situación de integración en la sociedad, pero aun así no es sencillo, dejar todos tus afectos en otro lugar. Además, en mi caso, la barrera del idioma no ha sido un problema, me imagino si además de ello, habría que sumarle la diferencia cultural que existe entre su país y este. Es una situación muy compleja, y a pesar de todo, se arriesgan y lo intentan. Tendríamos que ponernos en su lugar, para comprender mejor su situación.

Hablando de barreras, yo en la asociación, no he sentido ningún tipo de muro entre los trabajadores y yo, solamente había una pequeña situación que mi compañera y yo no podíamos realizar, y era lo relacionado con la Oficina de Extranjería. Por lo demás, podía acceder a todos los sitios, tratar con todas las personas. Me han facilitado todo lo que he pedido, incluso he utilizado el correo

personal de la asociación cuando me lo han asignado. No tengo queja alguna sobre el trato que he recibido de ellos.

La única dificultad que he observado mientras he estado en la asociación ha sido la mencionada anteriormente. La forma de atención a los usuarios es buena, tiene un favorecedor resultado, pero no creo que sea la adecuada. Hay un proverbio chino que dice: *"Regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día, enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida"*. Es una manera de expresar la sensación que tuve al ver cómo funcionaba la asociación. Debo decir que CODENAF tiene una actuación maravillosa. Si tanta gente acude a ella, es por la buena atención que se les proporciona. Pero, quizás, si se cambiara la forma de administrar esa ayuda, sería más favorable aún. Si a ellos se les enseñara a utilizar las nuevas tecnologías, si se les enseñara a leer y escribir, no tendrían que acudir a la asociación a que le solventen las dudas, podrían valerse por sí mismos. Que es una idea que me parece excelente, ya que, al fin y al cabo, desde el momento que los inmigrantes llegamos a este país, deseamos integrarnos en la sociedad en la que vivimos para poder llevar una calidad de vida mejor que la que dejamos en nuestros países, pero sin perder nuestras costumbres, combinando la adaptación sin dejar de mantener lo nuestro.

5.2. Contribución de la práctica a la formación del alumno

Iniciar las prácticas en esta asociación fue para mí, como abrir una puerta nueva. Por mi condición de inmigrante, sabía que me encontraría con gente que emigró, igual que mi familia, pero nunca imaginé descubrir la cantidad de problemas e inconvenientes que sufren y lo desesperadas que son algunas de sus situaciones.

En estos tiempos las migraciones son un camino transitado por gente de todos los estratos sociales, trabajadores no cualificados como cualificados, personas de zonas rurales como de grandes ciudades, pero todas las personas coinciden en que esperan encontrar un lugar agradable donde vivir, esperan encontrar en Europa la panacea universal y en numerosas ocasiones se encuentran con que eso era irreal y la vida aquí no es tan sencilla como se lo habían imaginado.

Estas prácticas me han servido para concientizarme y concientizar a mí alrededor, de la situación real que viven estas personas, de no dejar que nadie los desprecie o simplemente hable sin conocimiento de la causa, basándose en estereotipos prefijados que solamente destruyen la imagen de los diferentes

colectivos de inmigrantes. Cuando una persona tiene conocimientos sobre una cuestión en concreto, jamás juzga, sino que con los conceptos claros, puede opinar y esa opinión es respetable, pudiendo estar de acuerdo con ella o no.

Además de ello, en estas prácticas he aprendido a tratar con los usuarios, estando del otro lado del mostrador. Nunca había tenido una experiencia de este tipo, me he sentido bien conmigo misma, de saber que estoy ayudando a personas que lo necesitan. Simplemente con rellenar un formulario, sus hijos pueden estar escolarizados. Cada pequeño detalle ha hecho que me sienta enriquecida. Me he dado cuenta, que he acertado en la elección del Máster, ya que, me gusta ayudar, dentro de lo que puedo, a todo aquel que lo necesite. Sin dejar pasar, el gran agradecimiento que he recibido por parte de la mayoría de usuarios.

En estos meses de prácticas he vivido una gran cantidad de experiencias, la gran mayoría han sido gratificantes para mí, pero por otro lado hubo alguna que no fue de mi total agrado. Creo que mi actuación en este tiempo ha sido buena, todo es mejorable, por supuesto, pero creo que me he esforzado en hacerlo lo mejor que he podido. Me quedan muchas cosas por aprender, pero con el paso de los años iré afianzándome conmigo misma y podré mejorar más.

Para finalizar, quiero agradecer la oportunidad que CODENAF me ha dado para impartir las clases del Curso de Español para mujeres inmigrantes. Por mis estudios anteriores pensaba que no iba a desempeñar la misma función que en las demás prácticas dentro de un colegio, pero estaba completamente equivocada. Ha sido una experiencia irreplicable, ya que, ser maestro no se trata solo de transmitir conocimientos, sino de formar a personas para que sean individuos de bien, que aprendan a respetarse unos a otros, a no discriminarse, ser tolerantes y otros muchos valores que quizás sean igual de importantes que los conocimientos de las diferentes áreas impartidas.

Me gustaría dedicarme a esta profesión y por eso he intentado desempeñar mi papel lo mejor posible, pero no descarto el haber descubierto un nuevo horizonte que me haga abrir mi abanico de posibilidades, ya que, al sentirme identificada por mi condición, ha hecho que siempre sienta un sentimiento de cercanía, que creo que ha sido la clave para poder comprenderlos y ser capaz de ayudarlos en todo lo que estuviera en mis manos.

5.3. Aportación personal

La gran aportación que he realizado a mis prácticas en la asociación CODENAF ha sido diseñar un Curso de Español para mujeres inmigrantes. Cuando me han entregado los materiales que poseían para que empezara a diseñar las unidades didácticas, he sentido que el proyecto en el que me había embarcado, me venía un poco grande, pero con ayuda de la mediadora intercultural de la asociación, me ha orientado un poco sobre ciertas cuestiones, en las que tenía algunas dudas. Enseñar a niños no tiene nada que ver con la enseñanza para adultos, me he dado cuenta al terminar el curso. Por lo que tenía que buscar otras técnicas distintas para mis alumnas, además de su condición de inmigrantes y que muchas no me comprenderían bien cuando hablaría.

El primer día han venido unas quince alumnas, y me he visto un poco desbordada, porque el aula no estaba preparada para tantas personas, pero hemos buscado la manera de que estuvieran cómodas. El curso se ha basado en unos objetivos generales:

- Que el alumnado adquiera la habilidad lingüística en la sociedad en la que se desarrolla.
- Que el alumnado alcance la capacidad de comprender los signos lingüísticos, frases y textos dentro de un nivel inicial.
- Que el alumnado pueda desarrollar la destreza de escribir signos lingüísticos, frases y textos dentro de un nivel inicial.
- Que el alumnado inicie una habilidad para poder comunicarse con los demás y desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana.

Estos cuatro objetivos los han cumplido todas las alumnas, unas en un nivel más elevado, otras en un nivel más bajo. Los contenidos que se han impartido en el curso se han dividido en diez unidades didácticas:

1. El Alfabeto español. Presentaciones, saludos y despedidas.
2. Los números cardinales. La hora.
3. La conjugación en español. Presente, pasado y futuro.
4. Los determinantes y los pronombres.

5. La familia: Relaciones de parentesco.
6. Las partes del cuerpo, ropa y colores.
7. Los días de la semana, los meses del año y las estaciones.
8. La comida, los alimentos. Ir de compras.
9. Las partes de la casa: Salón, cocina, dormitorio y cuarto de baño (sus componentes).
10. Ciudadanía: Usos y costumbres españolas y sus diferencias con las de las alumnas.

En el anexo se pueden encontrar varias unidades didácticas, a modo de ejemplo.

Durante el transcurso de las primeras clases, se han apuntado varias alumnas más y otras se han desapuntado. Finalmente el grupo estuvo formado por dieciocho alumnas, todas de origen marroquí, de entre dieciocho y cincuenta y tres años de edad. Todos los días se pasaba lista, ya que, si una alumna tenía más de cinco faltas, no iba a recibir el certificado de haber realizado el curso.

En el transcurso de las clases, se ha priorizado la habilidad lingüística, ya que, es la destreza que deben desarrollar en primera instancia estas mujeres, porque su condición de inmigrante hace que no dominen el idioma. Al llegar a este país, deben buscar un empleo, educar a sus hijos, relacionarse con los demás ciudadanos, afrontar las situaciones de la vida cotidiana y el conocer el idioma. Les hace ser personas más libres, sin depender de nadie que les rellene su documentación, poder desempeñar un trabajo digno, hasta incluso poder mantener una conversación con la maestra de sus hijos.

Por eso el primer ejercicio que se ha realizado, se ha repetido en todas las clases y es el de presentarse, cada alumna debía presentarse con su nombre y apellido, lugar de nacimiento, edad, fecha de nacimiento, dirección, estado civil, hijos, profesión y demás cuestiones que quisieran contar. En esta primera actividad he visto el nivel de las alumnas, cosa que me preocupaba, ya que como imaginaba, el nivel de todas iba a ser diferente. Es complejo diseñar actividades para personas de diferentes niveles, porque cuando algunas están aprendiendo las letras, otras querían aprender los tiempos verbales. Pero se llegó a un acuerdo entre todas las alumnas para que entretuvieran y

aprendieran en las clases. En casos concretos he preparado fichas especiales, ya sea para el repaso concreto de una alumna que no había comprendido algo o una actividad más avanzada para otra.

Todas las clases se repartían en cuatro bloques generalmente, el primero era oral, en el cual todas, como he dicho anteriormente, se presentaban, seguidamente entablábamos una conversación sobre algún tema en concreto, generalmente introductorio al tema que seguidamente se explicaría. Por ejemplo: La ropa, comencé a preguntarle sobre la ropa que yo llevaba, si sabían cómo se llamaba cada prenda, si ellas iban a comprar la ropa, etc.

Seguidamente llegaba la parte de teoría de la cuestión concreta, en la pizarra y por escrito lo que debían aprender en ese día, a veces, les entregaba fichas, otras, ellas mismas debían copiarlo. Esa parte era escrita y oral, ya que, al escribir en la pizarra el nombre de una prenda de vestir, estaban practicando la escritura, a la vez leyendo para comprender que ponía en la pizarra y escuchándome a mí lo que estaba diciendo. En muchas ocasiones, los dibujos eran una ayuda magnífica, ya que, si alguna persona no entendía una palabra, no comprendía lo que estábamos diciendo, con dibujos podía entenderlo. En otras ocasiones, al lado de las palabras de vocabulario, dibujaban el objeto, para recordarlo.

La tercera parte consistía en realizar una o varias actividades sobre el tema que se había aprendido, mediante fichas, por si surgían dudas en la clase, se resolverían en ese mismo momento. Por ejemplo: Escribe el nombre de las siguientes prendas de vestir de hombre y de mujer. Cuando terminaban las fichas, me las entregaban para que se las corrigiera o se corregían en clase, ellas mismas apuntaban sus errores.

Para finalizar la clase, se repasa lo visto en la clase, se aclaraban las dudas surgidas que no se habían resuelto y se hablaba de algún tema que a ellas les interesaba comentar o algo que quisieran contarnos a las demás que estábamos en el aula.

Este día en concreto, recuerdo que hubo un pequeño inconveniente en el aula, ya que, dentro de ella, había mujeres diferentes, unas llevan más tiempo viviendo aquí que otras, unas más “liberales” que otras con respecto a su religión, etc. Entonces antes de comenzar la clase, sin darme cuenta, les pregunté quién usaba bikini para ir a la playa. Al instante me di cuenta de lo que había dicho, pero era tarde. Algunas levantaron la mano diciéndome que si lo utilizaban, en ese momento empezaron a hablar todas a la vez, unas estaban de acuerdo con las que habían dicho sus compañeras, otras lo

respetaban, pero otras no, entonces se armó un pequeño debate sobre lo que es adecuado o no, en cuanto a la vestimenta para ir a la playa.

Otra anécdota que quiero destacar es la situación de una alumna en concreto, se llama "*Louiza*", tiene cincuenta y tres años y era la alumna con más edad de la clase. Una de las mujeres que menos comprendía el idioma, ya que había llegado hace poco tiempo a España y provenía de una población muy pequeña en el interior de Marruecos. No sabía escribir y hablaba muy poco español, en la tercera clase, me da una nota, que le había escrito una de sus hijas, a petición de ella, pidiéndome que por favor le realice algunas fichas de refuerzo para que en su casa, las haga con ayuda de sus hijos. Eso ha sido para mí, una sensación muy gratificante, que esa mujer haya hecho escribir a su hija una nota para mí, porque está muy interesada en aprender, es una motivación extra para mí.

Durante todo el tiempo que han durado las clases, he observado mucho interés por parte de las alumnas, todas tenían dudas, estaban participativas en las clases, atendían a las explicaciones. Considero que han aprendido bastante, algunas en mayor medida, ya que, su nivel era más alto, entonces se podía observar su avance más rápido. A la hora de escribir frases y pequeños textos.

Hubo una actividad en concreto que me enterneció en concreto, estaba relacionada con las partes del cuerpo. Debían dibujarse a ellas mismas, y escribir todas las partes del cuerpo que recordaban, el ver a mujeres dibujando como si fueran niñas, me ha hecho sentir como si estuviera con los alumnos de mis otras prácticas en Magisterio, quizás estas mujeres no han podido estudiar en su momento. Sus dibujos eran muy bonitos, todas se han dibujado con su "*hiyab*" y otras además con su "*chilaba*".

No todas las alumnas tenían la misma predisposición para participar en clase, algunas eran muy reservadas, entonces a ellas las hacía salir a la pizarra con más frecuencia, a las que les costaba más. He observado que entre ellas se ayudaban mucho, preguntándose dudas, explicando o traduciendo en algunos momentos, expresiones o frases que no comprendían.

De todo el curso lo más complejo de explicarle y que lo entendieran fueron las relaciones de parentesco, debido a que estaban en un esquema que no veían claro. Sumado que en cada parte de Marruecos la misma palabra puede decirse de una forma distinta, debían ir traduciendo de diferente manera en cada caso.

La última anécdota que quería comentar no ha sido positiva. Las alumnas estaban realizando una ficha y una de ellas no la había terminado y estaba con su móvil en la mano, entonces le he dicho que termine la ficha primero y luego utilice el móvil, entonces me acerco a ella y veo su foto de fondo de pantalla, es ella sin *“hiyab”* con pelo liso que le llegaba hasta la cintura, entonces por curiosidad le pregunté si todavía conservaba el pelo tan largo. Se levanto el velo por el hombro y me mostró la cola. En ese momento otra alumna se gira y comienza a hablar en árabe. Todas comienzan a hablar en árabe menos una mujer que lleva muchos años viviendo aquí y hablaba en español, decía que cada uno podía hacer lo que quisiera, ya que, de las ahí presentes no había ninguna musulmana verdadera, porque según el Corán, ellas deben utilizar guantes y no pueden usar sandalias. Parecía que algunas estaban atacando a esta alumna por levantarse un poco su pañuelo. Enseguida he cortado el alboroto y por turnos de palabra me han contado lo que había pasado, ya que, no lo había comprendido porque hablaban en árabe. Según algunas interpretaciones del Corán, no se pueden tomar fotografías y mostrarlas, deben guardarlas, tampoco pueden levantarse el *“hiyab”* porque eso no es correcto. Otras, en cambio, pensaban que cada uno puede vestirse y hacer lo que quiera, porque no es relevante en la religión y otras pensaban que no debían escandalizarse, porque ellas tampoco eran unas musulmanas que cumplían absolutamente todo lo que su libro sagrado mencionaba. Esta experiencia no ha sido grata para mí, porque yo había sido, sin querer, la que había ocasionado ese pequeño enfrentamiento entre las diversas opiniones que había entre ellas.

El Curso de español no solo les ha servido para que puedan aprender a escribir o a leer, sino que en las clases, se han divertido, se han relacionado entre sí, han hecho amistad entre todas, compartían experiencias, además de aprender, en definitiva, a ser un poco más libres, a no depender tanto de sus maridos, hijos u otros familiares que les ayuden a realizar un trámite o simplemente ir a comprar la comida para la semana. Pero no solo eso, ha sido un *“feedback”* en el que ellas me enseñaron cosas de su cultura que no conocía: diferentes palabras, costumbres, hábitos, formas de pensar, etc. Incluso me han mostrado sus muebles mediante fotos. Yo también le he intentado enseñar no solo lo relacionado con la lingüística, sino también la cultura del país

Para finalizar quiero aclarar que me he sentido muy cómoda trabajando con ellas, siempre me han tratado con respeto y tolerancia. Observar la motivación que ellas tenían era lo que a mí me animaba para seguir esforzándose día a día. Ha sido una experiencia muy gratificante y única que he vivido y me encantaría repetir.

6. Proyecto de intervención social

6.1. Justificación

Para justificar este proyecto me apoyaré en un pequeño análisis de la situación socioeconómica que atraviesa nuestro país, y como incide en el colectivo inmigrante. Así poder detectar las necesidades específicas a las que se pretende ayudar dar con el proyecto.

Uno de los principales factores de la exclusión social es, sin duda, la dificultad para acceder a un empleo. Si el acceso al mercado de trabajo no es un camino fácil para una gran parte de la población, para los inmigrantes este camino es todavía más complejo, ya que se encuentran en una posición de desventaja con respecto a otras personas demandantes de empleo.

Si queremos combatir la discriminación que se produce en el acceso al empleo de este colectivo es conocer, en primer lugar, cuáles son los factores determinantes de estas situaciones de desigualdad y tratar después de incidir en ellos a través del proyecto.

Existen dos grandes grupos de factores que afectan negativamente a la integración sociolaboral de las personas inmigrantes que los sitúa en una posición vulnerable ante el acceso a un empleo, el primero es, los obstáculos existentes en su contexto social y el segundo, las dificultades propias de las personas inmigrantes.

A continuación, detallaré dichos factores perjudiciales:

A) Dificultades del contexto social:

- La percepción negativa que la sociedad tiene respecto al colectivo inmigrante, quienes ven “inferiores” a estas personas.
- El elevado grado de desconfianza que existe en la sociedad con respecto a la integración que pueden alcanzar determinadas personas por pertenecer a un colectivo.
- Existencia de creencias, prejuicios y estereotipos hacia los inmigrantes.
- En la actualidad, el mercado laboral requiere: titulaciones, experiencia, habilidades y hábitos laborales.
- Aumento de la precariedad laboral: temporalidad, bajos salarios, economía sumergida, etc.

- Rápidas transformaciones tecnológicas que conllevan cambios en los contenidos de los puestos de trabajo
- Falta de recursos y servicios sociolaborales que se adapten a las necesidades especiales de las personas inmigrantes.
- Las diferencias culturales que traen de sus países de origen.
- Las dificultades en la homologación de sus títulos académicos y desvalorización de la experiencia adquirida antes de iniciar su proyecto migratorio.

B) Dificultades propias de las personas inmigrantes:

- Nivel bajo de formación y falta de cualificación profesional adaptada al mercado de trabajo actual.
- Falta de información sobre el mercado de trabajo y los procesos de búsqueda de empleo.
- Dificultades de acceso a las nuevas tecnologías y desconocimiento en el manejo de las mismas para optimizar el proceso de búsqueda de empleo.
- Escasa experiencia laboral en el mercado de trabajo.
- Dificultades idiomáticas.
- Sus redes sociales son escasas o compuestas únicamente por personas con dificultades o problemáticas similares.
- En el caso concreto de muchas mujeres inmigrantes, la poca disponibilidad motivada por la asunción en solitario del trabajo doméstico y las responsabilidades familiares.

Como puede observarse, la búsqueda de un empleo, en la actualidad, está basada en la competitividad a la que se someten todos los trabajadores, sumada a los altos requisitos que se necesitan, se puede comprobar que la población inmigrante presenta carencias al respecto.

Esto ubica a las personas inmigrantes en un lugar alejado del mercado de trabajo, lo que significa que la situación de desempleo es abundante entre esta población. Si no, los empleos que encuentran suelen darse, en muchas ocasiones, en condiciones de precariedad e incluso a través de una economía sumergida.

Por lo tanto, con el fin brindar ayuda, se propone un proyecto de Alfabetización Informática para la integración sociolaboral de la población inmigrante, especialmente las mujeres, que tienen mayor riesgo de exclusión.

Se pretende aportar una respuesta eficaz y eficiente a las necesidades detectadas que dificultan la inserción laboral de las personas inmigrantes. Para ello, se apuesta por la mejora en la atención que reciben en materia de empleo, solicitando la creación de nuevos servicios, complementarios a los proporcionados por la Administración Pública, y más especializados en intervención con personas inmigrantes.

6.2. Destinatarios

Este proyecto está orientado a personas inmigrantes de edades comprendidas entre 18 y 60 años, que se encuentren en situación de desempleo. Que deseen aprender a utilizar las nuevas tecnologías y ser demandantes de empleo mediante la red. Sobre todo en mujeres, ya que, su inserción laboral es más compleja aun.

El proyecto está pensado para un total de diez personas, ya que, con más alumnos, las dos personas a cargo del curso, no serían capaces de dedicarle el tiempo necesario a cada alumno.

Con este proyecto se trata de iniciar en las nuevas tecnologías a personas que no tienen acceso a ella y así intentar encontrar un empleo mediante otro medio, que no conocían.

6.3. Objetivos

Objetivo general

Fomentar la inserción sociolaboral de las personas inmigrantes desempleadas que necesiten apoyo y asistencia en el camino hacia su incorporación al mercado laboral y su permanencia en él.

Objetivos específicos

1. Proporcionar a los usuarios una recepción y acogida que favorezca las posteriores acciones a realizar.
2. Facilitar a los usuarios una serie de contenidos básicos sobre informática, para que puedan buscar empleo mediante este recurso.
3. Fomentar el autoconocimiento en los usuarios mediante la comprensión de su situación de partida con respecto al mercado laboral.
4. Promover en los usuarios el establecimiento de su objetivo, a partir del análisis de la realidad personal (intereses, habilidades, actitudes, formación, y experiencia) y del mercado de trabajo local.
5. Potenciar el autoestima en las personas inmigrantes.
6. Proporcionar a los usuarios técnicas y herramientas adecuadas para realizar una búsqueda activa de empleo.
7. Informar de la importancia de las nuevas tecnologías como fuente de comunicación, información y búsqueda de recursos de empleo.
8. Informar a los usuarios sobre recursos y herramientas Web que les faciliten la búsqueda activa de empleo.

6.4. Fases del proyecto

El proyecto que se pretende llevar a cabo consta de tres fases diferentes, que se detallarán a continuación:

- Primera fase: Recepción

Debido al tipo de usuarios que van acudir al proyecto, se debe tener en cuenta, en concreto, la atención especializada que necesitan, ya sea, por las carencias idiomáticas, diferencias culturales, etc. Consta de una primera sesión que es de toma de contacto con los usuarios y los enseñantes.

- Segunda fase: Informática nivel básico

En la siguiente fase, se le brindará al usuario todos los conocimientos para comprender un ordenador, su funcionamiento y saber utilizarlo de forma básica. Esta etapa consta de tres sesiones en las cuales se dividirá entre parte teórica y práctica.

- Tercera fase: Orientación laboral.

En la última etapa, se brindará el asesoramiento sobre las estrategias que deben seguir para llevar a cabo su inserción laboral. Comenzando por la comprensión de la importancia de Internet en la actualidad, la creación de su propio Curriculum Vitae y la utilización de herramientas virtuales para la búsqueda de empleo. Se le asesorará a lo largo de todo este proceso. La duración es de tres sesiones.

7. Actividades

A) Primera Fase

- Sesión uno

Esta sesión constará de la presentación de los profesores del proyecto. A continuación, se presentarán los contenidos que se darán durante el curso. Después de ello, se realizará una actividad que consiste en ir presentándose cada alumno, para conocerse mejor.

Actividades

1. El formador entrega a cada alumno una ficha y les pide que anoten su nombre y la devuelven a él. Luego se entrega a cada uno un cartón en blanco en donde los alumnos deberán apuntar el nombre de sus compañeros, a medida que él los va leyendo. Cada uno los anota en el espacio que desee.

Cuando todos tienen listo su cartón, el profesor explica en qué consiste. A medida que se vayan diciendo los nombres de los participantes, ese alumno debe presentarse para que todos lo conozcan, antes de seguir con el siguiente, se hará una marca en el cartón, donde aparece ese nombre. La persona que complete primero una fila, recibirá un punto. Y quien logre

realizar el bingo recibirá cinco puntos. Luego se les dará un pequeño presente a los dos ganadores.

B) Segunda Fase

- Sesión dos

En esta sesión se conocerán todos los elementos de un ordenador: Distinción entre hardware (procesador, memoria, puertos, y periféricos) y software (programas básicos).

Actividades

1. Buscar cuantos dispositivos periféricos de entrada tiene su ordenador, cuantos de salida y cuantos de entrada y salida. Nombrarlos.

- Sesión tres

En esta sesión se enseñará el funcionamiento básico de un ordenador. Cómo se enciende, conocer el sistema operativo Windows, utilización del ratón y teclado, crear, cambiar de nombre y eliminar carpetas y apagar el ordenador.

Actividades

1. Cada alumno deberá encender un ordenador correctamente.
2. Practicar la utilización del ratón moviéndolo por toda la pantalla, además de utilizar los tres botones, “clickear” en diferentes sitios para controlar el dispositivo.
3. Crear una carpeta en el Escritorio, eliminarla y volverla a crear. Luego crear un archivo de Microsoft Word, para trabajar en el reconocimiento de las distintas teclas del teclado para escribir alguna frase.
4. Cada alumno deberá apagar el ordenador correctamente.

- Sesión cuatro

Esta sesión se dedicará especialmente al programa Microsoft Word. Las diferentes funciones que tiene y los numerosos cambios que se pueden realizar a un texto.

Actividades

1. Cada alumno deberá escribir un pequeño texto.
2. Deberá cambiar: tipo de fuente, número de fuente, color de fuente, añadir numeraciones, números de página, alinearlos y subrayar el título.

C) Tercera Fase

- Sesión cinco

En la primera sesión de esta etapa se explicará que es Internet, para qué sirve, dónde podemos encontrarlo, utilización de un navegador, etc.

Actividades

1. Encontrar el icono para comenzar a navegar en Internet (*Internet Explorer, Mozilla Firefox, Google Chrome, etc.*). Entrar algún navegador e iniciar una búsqueda de interés.
2. Descargar una imagen.
3. Navegar por Internet para buscar una noticia del día de hoy.

- Sesión seis

Esta sesión se dedicará exclusivamente a la creación del Curriculum Vitae de cada alumno. Explicar qué es, para qué sirve y como puede confeccionarse.

Actividades

1. Entrar a un buscador de Internet y descargar un modelo de Curriculum Vitae de alguna fuente fiable.
2. Realizar el C.V. con la ayuda del programa Microsoft Word.
3. Personalizarlo con diferentes tipos de fuente, colores, etc.
4. Añadir la fotografía de cada alumno.

- Sesión siete

En la última sesión se explicará cómo se puede buscar empleo mediante Internet, cuales son las páginas a las que acudir y como inscribirse para recibir las ofertas de trabajo.

Actividades

1. Buscar páginas donde se encuentren ofertas de trabajo
2. Inscribirse en una de ellas y añadir el C.V.
3. Buscar en esa páginas ofertas de trabajo adecuadas al perfil del alumno.

5. Recursos

Para la realización de este proyecto se utilizarán dos tipos de recursos:

- Recursos personales: Consta de dos personas, una tomaría el papel de profesor y otra persona, que actuaría como ayudante y soporte para solventar las dudas de los alumnos.
- Recursos materiales: Disponer de un aula, con un número elevado de ordenadores para que cada alumno pueda utilizar el suyo. Deben tener conexión a Internet. Además del mobiliario adecuado para la comodidad de los usuarios (sillas, mesas, pizarra, etc.)

6. Cronología

<u>Fecha</u>	<u>Sesión</u>	<u>Tarea</u>	<u>Duración</u>
02-10-12	1º	Presentación	1 hora
04-10-12	2º	¿Qué es un ordenador? Hardware y software	2 horas
09-10-12	3º	Funcionamiento del ordenador	2 horas
11-10-12	4º	Microsoft Word	2 horas
16-10-12	5º	Internet ¿Qué es? ¿Cómo se usa?	2 horas
18-10-12	6º	Curriculum Vitae	2 horas
23-10-12	7º	Búsqueda de empleo por Internet	2 horas

7. Evaluación

Se realizará una evaluación continua durante la duración de todo el proyecto, para saber si se cumple el cronograma, si se cumplen los objetivos y si los alumnos siguen el ritmo de la clase.

Además de una evaluación posterior, para saber si han sido adecuado los contenidos y actividades, si los alumnos han quedado satisfechos. Para poder detectar posibles inconvenientes surgidos durante la duración del proyecto y así remediarlos para la realización del siguiente.

Luego de finalizar el curso, cada alumno deberá contestar una serie de preguntas que se detallan a continuación, para conocer su opinión y también poder evaluar el curso desde otra perspectiva. Las preguntas son:

1. ¿Te ha parecido útil el curso? ¿Por qué?
2. ¿Crees que ha sido el tiempo suficiente? ¿Por qué?
3. ¿Qué es lo que más te ha interesado aprender?
4. ¿Qué es lo que menos te ha interesado aprender?

5. ¿Qué añadirías a este curso?

6. ¿Volverías a realizarlo?

7. Bibliografía

- ARANGO, J. (1985): “Las "Leyes de las Migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después”, *REIS Revista Española de investigaciones sociológicas*, 32, pp.7-26.
- ESSOMBA, M. (2006): *Construir la escuela intercultural*. Barcelona: Grao
- GARCIA, F. y LABRAGA, O. (1997): *Historia de las Migraciones: Análisis de los discursos de emigrantes granadinos retornados de Europa*. Granada: Ager.
- MOLERO, F.; CUADRADO, I.; y NAVAS, M. (2003) *Las nuevas expresiones del prejuicio racial. Aspectos teóricos y empíricos*. En J.F. Morales y C. Huici (Dir.) (2003), *Estudios de Psicología Social* (pp. 83-117). Madrid: UNED.
- REAL DECRETO 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. BOE núm. 266, de 3 de noviembre de 2010.
- STIGLITZ, J. (2007): *El malestar en la globalización*. Madrid
- TROYANO F. (2001): *A propósito de la inmigración*. Málaga: Aljibe.
- ZÚÑIGA, M. y ANSIÓN, J. (1997): *Interculturalidad y Educación en el Perú*. Cap. I, pp. 9 – 20.

Anexo

UNIDAD 1: PRESENTACIONES, SALUDOS Y DESPEDIDAS

- Objetivos:

- Entrar en contacto con el alumnado.
- Conocer sus lugares de procedencia y nivel académico.
- Observar el nivel que presentan en cuanto a lingüística.
- Desarrollar la capacidad de presentarse, saludarse y despedirse.
- Conocer el alfabeto, distinguir las letras y su pronunciación.

- Contenidos:

- Presentaciones. Frases útiles para poder presentarse.
- Saludos. Frases útiles para poder saludar.
- Despedidas. Frases útiles para poder despedirse.
- Frases útiles.
- El alfabeto.

- Actividades:

1. Presentaciones.

“Mi nombre es Albertina, tengo 22 años, soy Argentina pero hace unos diez años que vivo en Almería, en un pueblo llamado Aguadulce. Soy maestra de Educación Primaria y ahora estoy estudiando un Máster en Estudios e intervención social en inmigración, desarrollo y grupos vulnerables. Estoy haciendo unas prácticas y voy a impartir este curso de Español”.

-Cada alumna debe presentarse de una forma similar.

2. Frases que debo saber

- ❖ Frases para poder presentarse:

- Yo me llamo...

- Mi nombre es...

- Tengo... años
- Estoy soltera/casada/divorciada/etc.
- Vivo en...
- Trabajo en...
- No estoy trabajando ahora

❖ Frases para poder saludarse:

- Hola
- Buenos días
- Buenas tardes
- Buenas noches

❖ Frases para poder despedirse:

- Adiós
- Hasta luego
- Después nos vemos

❖ Otras frases útiles:

- Gracias
- Por favor
- Encantada
- No le he entendido

-Cada alumna deberá repetir con su compañera las frases y practicarlas.

3. Mi nombre

-Cada alumna deberá escribir su nombre.

Ej: Ourda

4. El alfabeto

Presentación del alfabeto castellano. Consta de 27 caracteres diferentes. Separados por vocales y consonantes. Cada letra puede ser mayúscula o minúscula.

- **A a (a)**
- **B b (be)**
- **C c (ce)**
- **D d (de)**
- **E e (e)**
- **F f (efe)**
- **G g (ge)**
- **H h (hache)**
- **I i (i)**
- **J j (jota)**
- **K k (ka)**
- **L l (ele)**
- **LL ll (elle)**
- **M m (eme)**
- **N n (ene)**
- **Ñ ñ (eñe)**
- **O o (o)**
- **P p (pe)**
- **Q q (cu)**
- **R r (erre)**
- **S s (ese)**
- **T t (te)**
- **U u (u)**
- **V v (uve)**
- **X x (equis)**
- **Y y (y griega)**
- **Z z (zeta)**

Ej.: A, a. A de árbol.

-Por parejas deben repetir el alfabeto y decir palabras que empiecen por las letras siguientes (pueden ayudarse de un dibujo): A, M, R, T.

Nombre: _____

Fecha: _____

1. Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo te llamas?.....
- ¿Cuál es tu apellido?.....
- ¿De dónde eres?.....
- ¿Eres soltera o casada?.....
- ¿Tienes hijos? ¿Cuántos?.....
- Otros datos.....

2. Pregúntale a una compañera

- Nombre.....
- Apellido.....
- Lugar de nacimiento.....
- Estado civil.....
- ¿Tiene hijos? ¿Cuántos?.....
- Otros datos.....

Nombre: _____

Fecha: _____

Busco a una compañera

Busca a una persona del grupo por cada una de estas características y anota su nombre.

1. Que su nombre empiece por la misma letra que el mío	
2. Que tenga hijos/as	
3. Que viva cerca de tu zona o en tu barrio	
4. Que hable varios idiomas	
5. Que sea soltera	
6. Que haya vivido en otra ciudad de España	
7. Que sea de Nádor.	
8. A la que le guste bailar	
9. Que tenga el mismo número de zapato que yo	

UNIDAD 2: LAS ACCIONES

- **Objetivos:**
 - Saber reconocer los verbos en una frase
 - Reconocer además las tres conjugaciones gracias a tu terminación
 - Aprender las conjugaciones de los verbos regulares del tiempo pasado, presente y futuro.
- **Contenidos**
 - Verbos regulares de la primera conjugación
 - Verbos regulares de la segunda conjugación
 - Verbos regulares de la tercera conjugación
- **Actividades**
 1. Verbos terminado en –AR
 - Explicación mediante ejemplos de los diversos verbos de la primera conjugación.
 2. Verbos terminado en –ER
 - Explicación mediante ejemplos de los diversos verbos de la segunda conjugación.
 3. Verbos terminado en –IR
 - Explicación mediante ejemplos de los diversos verbos de la tercera conjugación.
 - Realización de una ficha de la conjugación de los verbos
 - Realización de una ficha de teoría sobre las tres conjugaciones
 - Realización de una ficha sobre la aplicación en frase de los verbos conjugados

El Verbo

En español hay tres clases de verbos (conjugaciones):

1ª verbos acabados en **-AR**

2ª verbos acabados en **-ER**

3ª verbos acabados en **-IR**

Quitando éstas terminaciones, nos quedamos con la **raíz**, a partir de la cual se generan todo el resto de formas verbales. Los accidentes o propiedades de una forma verbal son seis:

Persona: 1ª, 2ª y 3ª

Número: Singular o Plural

Tiempo: Pasado, Presente y Futuro

Nombre: _____

Fecha: _____

1- Completa los huecos con las siguientes formas verbales:

TRABAJABAN- VIVO- COMÉIS- JUEGAS- VIAJARÉMOS-CAMBIÓ- CONDUCE.

- Yo _____ en Almería.
- Tú _____ en la plaza con tus hijos.
- Él _____ todos los muebles de lugar, la semana pasada.
- Ella _____ su coche nuevo.
- Nosotros _____ a Nádor este verano.
- Vosotros _____ "Cus-cus" todos los viernes.
- Ellos _____ en una obra, el año pasado.

2. Une el pronombre personal con la forma verbal correspondiente.

Yo	Cantó
Tú	Cantan
Él/Ella	Cantáis
Nosotros/as	Cantamos
Vosotros/as	Canté
Ellos/Ellas	Cantaste

3. Escribe tres frases: una en pasado, una en presente y una en futuro. (Con tres verbos diferentes).

Nombre: _____ Fecha: _____

Verbos Regulares

<u>Presente (AMAR)</u>	<u>Pasado (TEMER)</u>	<u>Futuro (PARTIR)</u>
Yo _____	Yo _____	Yo _____
Tú _____	Tú _____	Tú _____
Él/Ella _____	Él/Ella _____	Él/Ella _____
Nosotros /as _____	Nosotros /as _____	Nosotros /as _____
Vosotros/as _____	Vosotros/as _____	Vosotros/as _____
Ellos/as _____	Ellos/as _____	Ellos/as _____

2. Completa:

VIAJARÉ-COCINAN-COME-CAMINAMOS-VIVIAÍS-CONDUCIRÁS

- Mi amiga Marina _____ fruta todos los días.
- Mis primos y yo _____ por el paseo marítimo ayer.
- Tú _____ cuando te saques el carnet de conducir.
- Las mujeres españolas _____ lentejas una vez por semana.
- Yo _____ a Italia este verano.
- Vosotros _____ en Marruecos antes.

3. Escribe cinco verbos terminados en:

AR

ER

IR

Nombre: _____

Fecha: _____

1- Completa las terminaciones de las siguientes formas verbales:

CANTAR

<u>Pasado</u>	<u>Presente</u>	<u>Futuro</u>
Yo cant _____	Yo cant _____	Yo cant _____
Tú cant _____	Tú cant _____	Tú cant _____
Él/Ella cant _____	Él/Ella cant _____	Él/Ella cant _____
Nosotros/as cant _____	Nosotros/as cant _____	Nosotros/as cant _____
Vosotros/as cant _____	Vosotros/as cant _____	Vosotros/as cant _____
Ellos/as cant _____	Ellos/as cant _____	Ellos/as cant _____

COMER

<u>Pasado</u>	<u>Presente</u>	<u>Futuro</u>
Yo com _____	Yo com _____	Yo com _____
Tú com _____	Tú com _____	Tú com _____
Él/Ella com _____	Él/Ella com _____	Él/Ella com _____
Nosotros/as com _____	Nosotros/as com _____	Nosotros/as com _____
Vosotros/as com _____	Vosotros/as com _____	Vosotros/as com _____
Ellos/as com _____	Ellos/as com _____	Ellos/as com _____

VIVIR

<u>Pasado</u>	<u>Presente</u>	<u>Futuro</u>
Yo viv _____	Yo viv _____	Yo viv _____
Tú viv _____	Tú viv _____	Tú viv _____
Él/Ella viv _____	Él/Ella viv _____	Él/Ella viv _____
Nosotros/as viv _____	Nosotros/as viv _____	Nosotros/as viv _____
Vosotros/as viv _____	Vosotros/as viv _____	Vosotros/as viv _____
Ellos/as viv _____	Ellos/as viv _____	Ellos/as viv _____

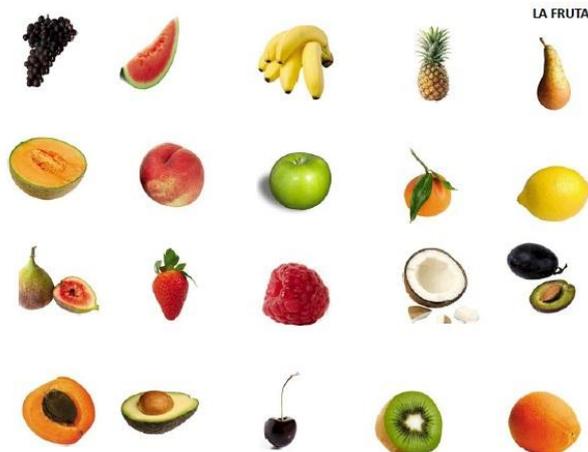
UNIDAD 8: VAMOS A COMPRAR

- Objetivos:
 - Conocer los alimentos diferenciados en cinco sectores diferentes:
 - Frutas
 - Hortalizas
 - Lácteos y Dulces
 - Carnes
 - Pescados

 - Practicar frases útiles para ir a comprar y poder desenvolverse con soltura.
- Contenidos
 - Los alimentos: Frutas, Hortalizas, Lácteos y Dulces, Carnes y Pescados
 - Frases útiles relacionadas
- Actividades

1. Las frutas

-Presentación de las frutas mediante una ficha con los dibujos, entre todos nombramos las frutas, las escribimos en la pizarra y ellas mismas deben escribirlas en la ficha.



2. Las hortalizas

-Presentación de las hortalizas mediante una ficha con los dibujos, entre todos nombramos las frutas, las escribimos en la pizarra y ellas mismas deben escribirlas en la ficha.



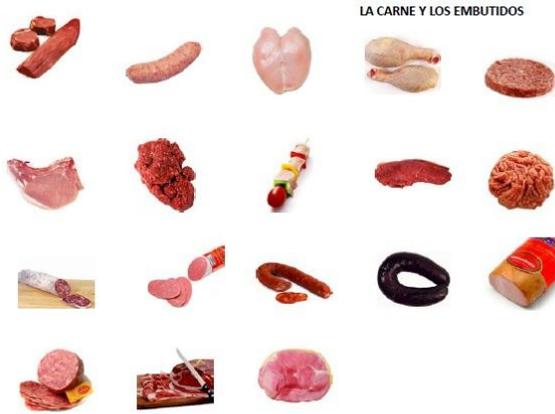
3. Lácteos y Dulces

-Presentación de los lácteos y dulces mediante una ficha con los dibujos, entre todos nombramos las frutas, las escribimos en la pizarra y ellas mismas deben escribirlas en la ficha.



4. Carnes

-Presentación de la carne mediante una ficha con los dibujos, entre todos nombramos las frutas, las escribimos en la pizarra y ellas mismas deben escribirlas en la ficha.



5. Pescados

-Presentación de los pescados mediante una ficha con los dibujos, entre todos nombramos las frutas, las escribimos en la pizarra y ellas mismas deben escribirlas en la ficha.



6. Frases útiles. Ir de compras

-Hola, Buenos días / Buenas Tardes.

-Por favor, quiero / quería un kilo de patatas/manzanas/merluza/etc.

-Quería también una lechuga.

-No quiero nada más, gracias.

-¿Cuánto es?/ ¿Cuánto le debo?

-Realización de una ficha sobre la receta del cus-cus.

-Realización de una ficha de lectura.

- Realización de una ficha de repaso sobre los alimentos aprendidos.

RECETA DEL CUSCÚS

Ingredientes

- medio kilo de couscous
- Sal
- Pimienta roja triturada
- azafrán
- Cominos
- Aceite de cacahuete
- un kilo y medio de carne de cordero sin hueso
- 2 pollos
- un kilo de zanahorias
- 2 Pimientos verdes
- un kilo de de tomates
- un kilo de de calabaza
- Guisantes o habichuelas
- Garbanzos
- Uvas pasas

Preparación

El preparado clásico es al vapor y toma su tiempo, ahora es más fácil, preparar 1 libra (500g) de cuscús. Un recipiente con agua hirviendo salada en la misma cantidad que vamos a introducir de grano de cuscús al hervir. Tapar y dejar cocer 1 minuto a fuego fuerte y 4 minutos a fuego lento. Añadir una cucharada sopera de aceite de oliva o una pizca de mantequilla. Saltear 2 cebollas cortadas con Cilantro, sal, pimienta roja triturada, 1/2 cucharilla de azafrán, semillas de comino en polvo en 1/4 de aceite de cacahuetes hasta que se dore un poco, añadir carne de cordero cortados en trozos y un litro de agua. Añadir 1 pollo y cortarlo en 8 piezas guisar durante 30 minutos, añadir al estofado 1 libra de zanahorias cortadas en trozos de 2 centímetros después de pelarlas, 2 pimientos verdes cortados en tiras, 1 libra de tomates cortados en gajos, 1 libra de calabaza pelada y cortada en rodajas de 3 centímetros de ancho, un puñado de guisantes y 1/2 libra de uvas pasas. Cocer por unos 15 minutos más. Aderezar con sal al gusto. Colocar el cuscús en una bandeja ahuecarlo en el centro, colocando en el mismo el estofado, echar la salsa sobre el cuscús adornar con perejil.

EL TREN DE LA MALVADA GRASA VEGETAL

Una noticia negra apareció en el periódico de la mañana: “La malvada Grasa Vegetal Hidrogenada visitará el pueblo de Sémola para apropiarse del mayor tesoro de sus habitantes: el queso gorgonzola”.

Cuando Aceite de Oliva leyó esto, alertó a todo el pueblo. Había que idear un plan para evitar que ocurriera esta tragedia. Toda la gente, encabezada por el valiente Aceite de Oliva y su amigo Trigo Duro decidieron consultar al alcalde don Requesón.

-Ciudadanos –dijo el alcalde saliendo al balcón del Ayuntamiento-: Estoy enterado de la tremenda noticia, pongámonos todos a pensar. Hoy no haremos otra cosa.

-¡Escondamos el gorgonzola! –exclamaron unos-. ¡Vamos a comérmolo todo! -gritó otro. ¡Camuflamos el pueblo! –dijo Trigo Duro.

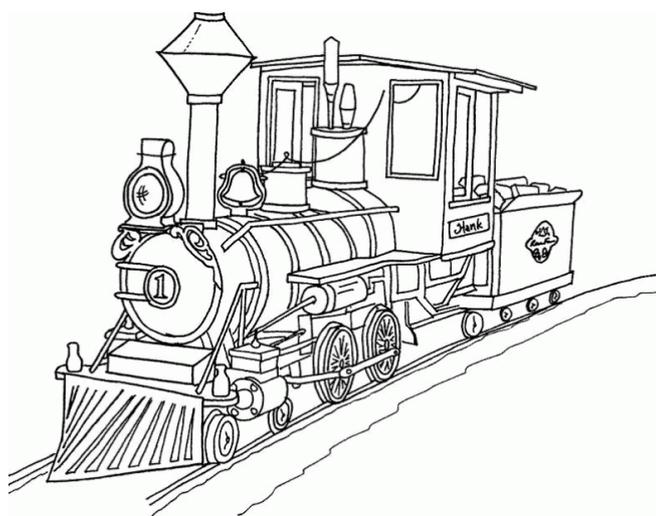
-¡Eso, eso! –corearon todos.

Durante todo el día y parte de la noche, los habitantes de Sémola construyeron una tremenda montaña con pan rallado. Amanecía cuando el pueblo había quedado totalmente oculto, bajo ella, incluso la estación. Sólo se veían las vías del tren. Ningún letrero hacía sospechar su existencia.

A lo lejos se oyó el silbido del tren que pasó de largo mientras se oía la enfadada voz de la malvada Grasa Vegetal: ¿dónde estará ese maldito pueblo de Sémola?

Todos los habitantes del pueblo celebraban su victoria, cantando y bailando al son de la orquesta Proteínas.

-¡Hemos salvado nuestro queso!



Actividades

1. Nombra todos los alimentos que encuentres en el texto.
2. ¿Conoces todos los productos que se han nombrado? Pregúntale a tus compañeras.
3. Si no hubieran hecho una montaña de pan rallado ¿Qué hubieras hecho tú para salvar al queso?
4. Haz un resumen de la historia.

REPASO LO APRENDIDO

1. Escribe el nombre de los siguiente alimentos:

